PROPUESTA DE CONTENIDO DE PROGRAMA DE DESARROLLO DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CUDADANA[1]

Mecanismo de Participación Ciudadana	Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de Juventud CONSEPP
Ramo o sector	20 - Desarrollo Social
Dependencia o entidad	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
Área responsable del mecanismo	Dirección de Evaluación y Control

1. Sobre la conformación del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad 1	Considerar la figura de suplente en el MPC
Acción a realizar	Modificar Estatuto Orgánico del IMJUVE y el Reglamento del Consejo.
Meta	Estatuto modificado, aprobado y publicado en el DOF Reglamento del Consejo modificado
Área de oportunidad 2	Incrementar el número de integrantes del consejo de 20 a 32 con la finalidad de contar con un representante por estado y garantizar la representatividad a nivel nacional.
Acción a realizar	Propuesta de modificación a la ley y Estatuto Orgánico del IMJUVE.
Meta	Ley de IMJUVE aprobada modificada, y publicada. Estatuto Orgánico del IMJUVE aprobado modificado , y publicado.

2. Sobre la organización del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	No aplica
Acción a realizar	No aplica
Meta	No aplica

3. Sobre el funcionamiento del mecanismo de participación ciudadana.

Área de oportunidad	No aplica
Acción a realizar	No aplica
Meta	No aplica

[1] Artículo Décimo cuarto fracción I de los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (Diario Oficial de la Federación, 11 de agosto de 2017).